Perfil Sociodemográfico de Sílca, Olancho



con el apoyo interinstitucional de









Asociación de Municipios de Honduras











Perfil Sociodemográfico de Silca, Olancho 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de Silca, Olancho 2022.* Tegucigalpa: IIES-UNAH.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE): Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas Virginia Reyes Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

I. Introducción	1
II. Población del Municipio	2
2.1 Información General Municipio de Silca, Olancho al 2022	2
2.2 Categorización Municipal	3
2.3 Localización y Colindancias	
2.4 Dinámica Demográfica	
2.4.1 Crecimiento Poblacional	
2.4.2 Distribución Espacial de la Población	7
2.4.3 Estructura Demográfica	8
2.4.4 Población en Edad de Trabajar	10
2.4.5 Características de la Población	12
2.4.6 La Migración Municipal	13
2.4.7 Enfermedades	
2.5 Índice de Desarrollo Humano	15
2.6 Vivienda	19
2.6.1 Vivienda Urbana	19
2.6.2 Vivienda Rural	21
III. Reflexiones	26
Referencias Bibliográficas	27

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 20205
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano18
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias 20
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos22
Índice de Gráficos
Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio6
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 20227
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 20228
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 20229
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 202210
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022 11
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022 12
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 202213
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 202114
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 202015
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio16
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional17
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias 20
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos 21

I. Introducción

El presente "Perfil Sociodemográfico de Silca 2022", tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de Silca, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de Silca, Olancho a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de Silca, Olancho al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial 255.55 Km²								
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	Silca cuenta con 8,322 50.22% y 4,143 mujere							
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	Silca presenta una densidad de 33 personas por km². La densidad departamental es de 25 personas por km² (594,911 pob. 2022 y 24,048.09 km² de extensión territorial).							
Vivienda al 2022, según censo 2013	En Silca se estiman 2,22	5 viviendas, d	e las cuales están	ocupadas 1,710				
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En Silca el 8.3% de la prome		enta con correo e ental es de 6.7%	electrónico. El				
Celular al 2022 según censo 2013	El 60.7% de la pobla de	ción de Silca c epartamental e		. El promedio				
	Población más de 15 años PEA 2021	Silca	Depart	amental				
	Empleado Privado	12.83%	26.	03%				
	Empleado Público	9.48%	7.1	4%				
Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más	Empresario	2.94%	4	.%				
	Cuenta Propia	48.33%	37.02%					
	Trabajador Familiar	14.71%	12.31%					
de 15 años, según censo del 2013	Empleado Doméstico	3.6%	3.6%					
	Trabajador no Remunerado	0.25%	0.3	38%				
	Otra	7.86%	9.5	51%				
	IDH		0.584					
Programa de las Naciones Unidas	Ingreso per cápita		US\$ 2,845					
para el Desarrollo, Honduras 2022	Índice de Salud		0.84					
	Esperanza de Vida al Nacer		74.8					
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	18.8% a nivel municip		Hombres y 16.2% nental es 19.9%	en Mujeres El				
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	Silca	Departamental				
	Ninguno	1,031	16.33%	18.24%				
	Alfabetización	110	1.74%	0.68%				
Nivel Educativo, población de más	Pre-básica	17	0.27%	0.26%				
de 10 años, según censo del 2013	Básica	3,766	59.66%	59.55%				
proyectado a 2022	Secundaria	1,264	20.03%	18.3%				
	Superior	120	1.9%	2.82%				
	Postgrado	4	0.06%	0.15%				

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido Silca en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por Silca en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Categorización Índice del Municipio		Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	- D		Administración Simple
Categorización 1999	-	-	-	С	Pobres
Categorización 2007	18.64	2.34	20.98	D	Sin Avance
Categorización 2014	25.2	12.83	38.03	D	Desempeño Crítico
Categorización 2020	22.03	2.67	24.7	С	En Crecimiento

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de Silca se encuentra localizado en el departamento de Olancho, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 14.81 Latitud Norte y -86.56 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 152.93 Km de la Capital de la República; a 185.28 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 190.83 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 139.8 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

Silca cuenta con una extensión territorial del 255.55 Km². Situado en la margen del río Telica, afluente del río Guayape. Posee las siguientes colindancias, al Norte: municipios de Manto y Salamá; al Sur: municipio de Juticalpa; al Este: municipio de Manto y al Oeste: municipio de Salamá (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

2.4 Dinámica Demográfica

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la

estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de Silca ha presentado una dinámica de crecimiento moderada dado con relación al crecimiento promedio de la población nacional, puesto que desde el censo de 1950 al de 2013, la tasa de crecimiento promedio anual ha sido de 2.05%, mientras que en la nacional fue del 3.3%. En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 8,322 habitantes, de los cuales 4,179 son hombres (50.22%) y 4,143 mujeres (49.78%).

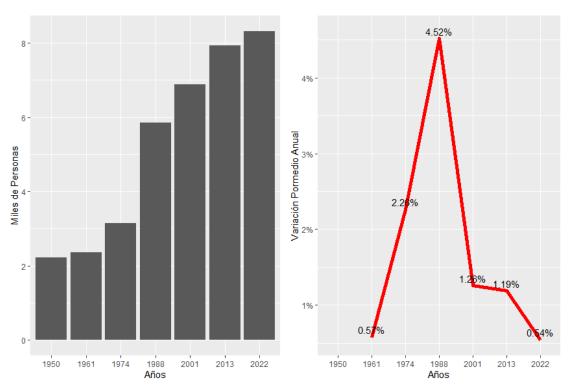


Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio¹

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003). 1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 100% de la población se ubica en la zona rural. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 7,920 personas, se estima que las variaciones promedio anual son de 0.62% en el área rural, dado que la proyección al 2022 es de 8,322.

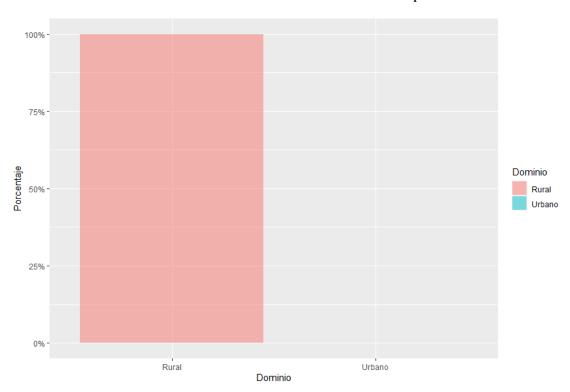


Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de Silca se encuentra asentada en 9 barrios del casco urbano; y en 6 aldeas y 67 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, Silca presenta una densidad de 33 personas por km². La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean

estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

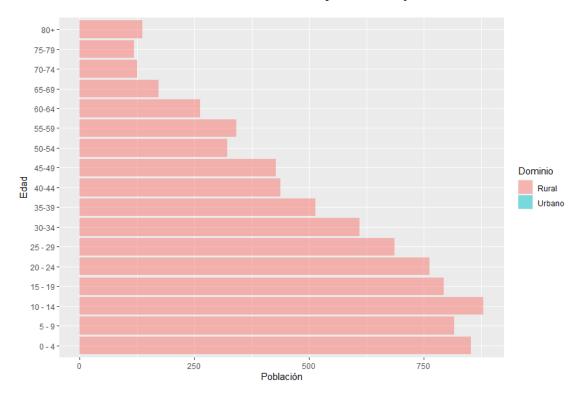


Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 29.69%, unos 2471 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 10.3% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 857 persona) y el 60.01% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 4,994 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 56.3% del total de población es menor a 30 años (4,685 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 45.93% de la población, que son el 38.94% de la población joven, menor a 20 años (3,241) y el 6.98% de la población mayor a 60 años.

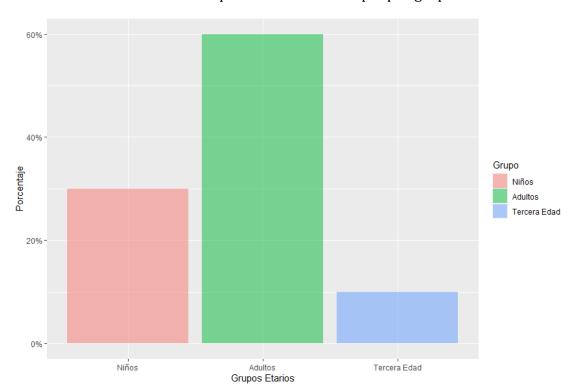


Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 56.3% de los jóvenes (< 30 años), un 29.69% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 9.44% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 29.69%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de Silca son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

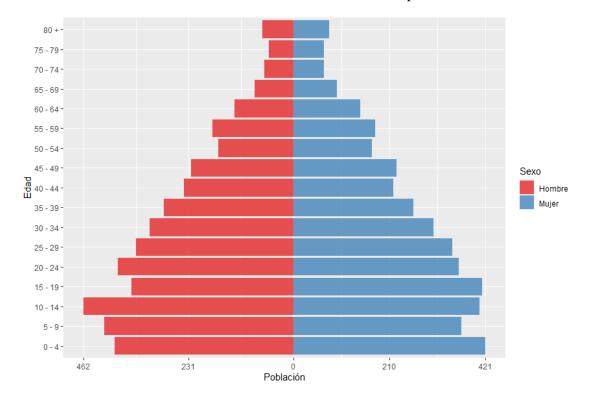


Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 4,994 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

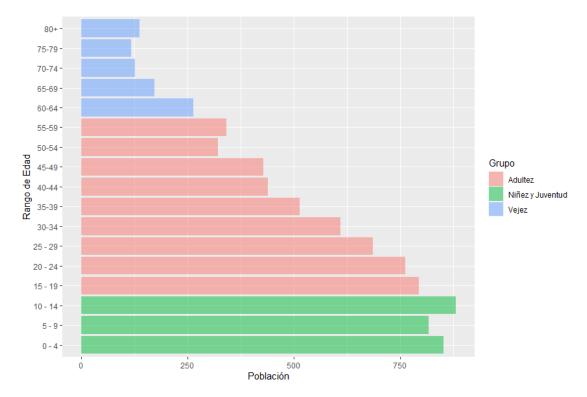


Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 60.01% de la población, de los cuales 18.25% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 22.45% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 19.31% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 40.7% de la población, potencialmente activa de Silca, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

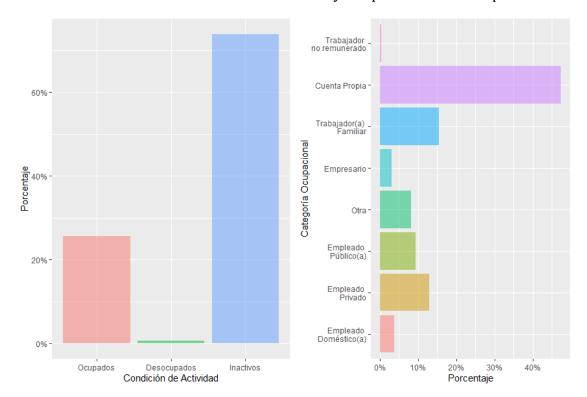


Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para Silca, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 4,994 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 16.89% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 1.81%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.06%. En Silca, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 59.27% y el nivel de analfabetismo es del 16.23%.

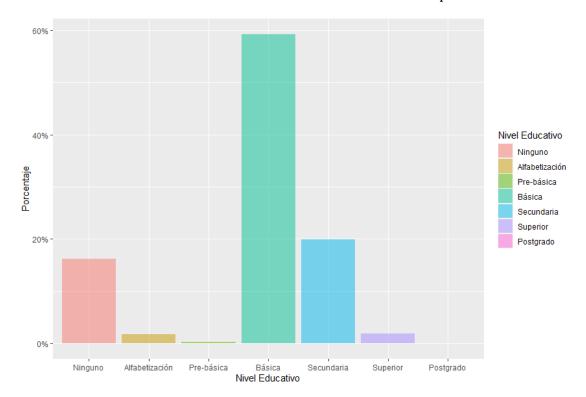


Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 una disminución del 5.52% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 444, de los cuales 76.07% son hombres y 23.93% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 26.58% son niños; por otro lado, se determinó que Silca representa el 0.122% de los hondureños retornados a nivel municipal.

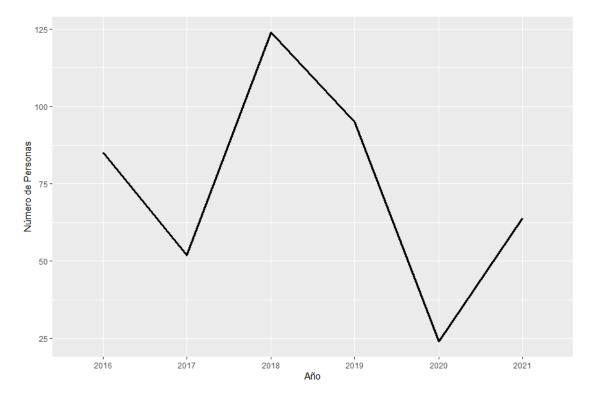


Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

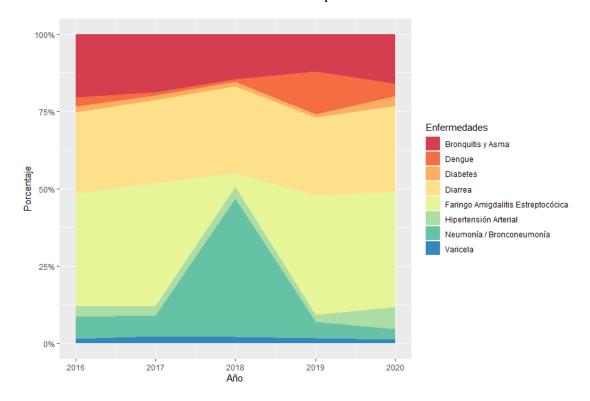


Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de Silca, Olancho el IDH 2009 fue de 0.657 en el puesto 91 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, Silca ocupa la posición 119 obteniendo un índice de 0.584.

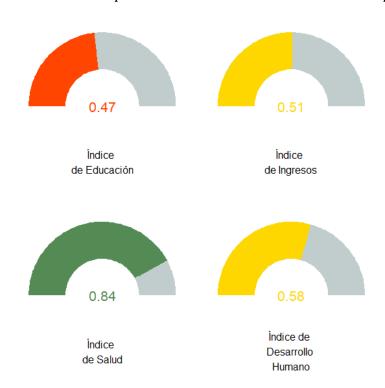


Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio

Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de Silca presenta un nivel Medio de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es menor que el IDH departamental de Olancho el cual alcanzó un índice del 0.591 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

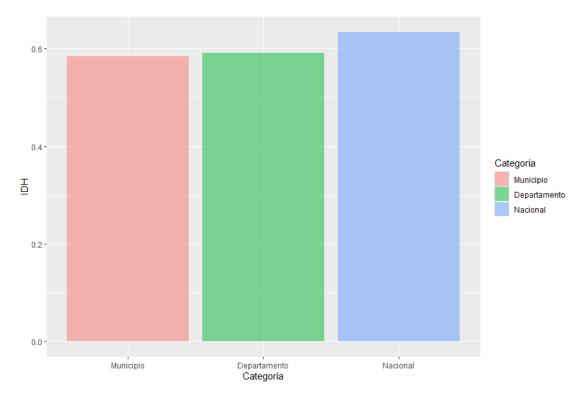


Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional

Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de Silca ya que para el 2009 este indicador fue de 71.9 años y para el 2022 fue de 74.8 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 51.04% de 7 años o más y para el 2022 fue de 46.6. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 5 años de estudios, siendo de 10.5 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de 2,193.89 dólares al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 2,845 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 52.8% de la población de Silca reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 299 partos de adolescentes, que se ha registrado 1 muerte por accidente de tránsito del periodo 2014 al 2019.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	1521	Retornos	0.4
Departamento	Olancho	Partos de adolescentes	299
Municipio	Silca	Suicidios	NA
Ranking según el IDH	119	Muertes por accidentes de tránsito	1
Clasificación según el IDH	Medio	Tasa de matrícula bruta	57.1
Índice de Desarrollo Humano	0.584	Tasa de deserción	7.3
Índice de Salud	0.843	Tasa de repitencia	1.6
Índice de Educación	0.466	Porporción de alumnas/os por maestros	17
Índice de Ingreso	0.506	Centros educativos con electricidad	51.9
Esperanza de vida al nacer	74.8	Centros educativos con agua potable	92.6
Años espersados de escolaridad	10.5	Centros educativos con saneamiento	7.4
Años promedio de escolaridad	5.2	Homicidios	21
Ingreso per cápita estimado	2,845	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	7
Pobreza NBI	52.8	Denunucias de robos y hurtos	19
Población	8.2	Votos válidos: nivel presidencial	65.7
Población Indígena y afrodescendiente	0.3	Votos válidos: nivel diputados	67.1
Densidad de población	32	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	1.7

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 57.1 con una tasa de deserción de 7.3 y una tasa de repitencia de 1.6 y que la proporción de alumnos por maestro es de 17. Cabe señalar que el 51.9% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 92.6% cuentan con agua potable y un 7.4% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 21 homicidios, 7 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 19 denuncias de robo y hurtos.

2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en Silca existan al menos 2,225 viviendas de las cuales están ocupadas 1,710 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 3.74 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 4.87 personas por vivienda.

2.6.1 Vivienda Urbana

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. Aunque se tiene en cuenta que demográficamente el municipio es clasificado como rural, la división territorial del INE permite identificar el casco urbano de este permitiendo una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio, las cuales se muestran en el gráfico 13 y tabla 4.

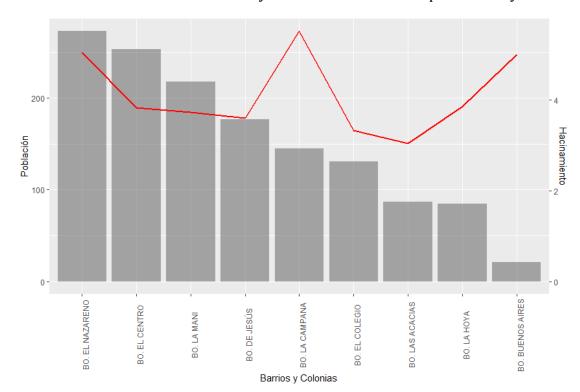


Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

Barrio	Total Viviend as	Total Viviendas Particular es	Viviend as Ocupad as	Viviendas Desocupad as	Viviend as Colectiv as	Hogar es	Poblaci ón	Hacinamie nto
BO. EL CENTRO	67	66	51	15	1	53	253	3.82
BO. BUENOS AIRES	4	4	4	0	0	4	21	4.99
BO. DE JESÚS	50	49	40	9	1	40	177	3.59
BO. EL COLEGIO	39	39	31	8	0	31	131	3.33
BO. EL NAZARE NO	54	54	52	2	0	52	273	5.04
BO. LA HOYA	22	22	19	3	0	19	85	3.85
BO. LA CAMPAN A	26	26	26	0	0	26	145	5.51

Barrio	Total Viviend as	Total Viviendas Particular es	Viviend as Ocupad as	Viviendas Desocupad as	Viviend as Colectiv as	Hogar es	Poblaci ón	Hacinamie nto
BO. LA MANI	58	58	44	15	0	44	218	3.72
BO. LAS ACACIAS	29	29	22	6	0	22	87	3.04

2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 1,874 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 3.92 personas por vivienda.

Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
SILCA	EL AGUACATE	1	1	1	0	0	1	1	1
SILCA	EL CHUCUYO	22	22	16	6	0	16	80	3.61
SILCA	QUILICHU NCHE	1	1	1	0	0	1	3	3
SILCA	LA CEIBITA	35	35	23	12	0	23	103	2.97
SILCA	LA PITA	7	7	7	0	0	7	48	6.56
SILCA	SUNTUL ABAJO	21	21	17	4	0	17	73	3.5
SILCA	SUNTUL ARRIBA	4	4	3	1	0	3	14	3.25
SILCA	BRISAS DE TELICA	2	2	1	1	0	1	2	1
EL CARBO NAL	EL CARBONAL	128	127	95	33	1	95	451	3.55
EL CARBO NAL	BRISAS DE TELICA	1	1	1	0	0	1	6	5.99
EL CARBO NAL	CACAO MORÁN	32	32	27	4	0	27	136	4.33
EL CARBO NAL	CALPULES	2	2	2	0	0	2	6	3
EL CARBO NAL	EL CAMALOT AL	7	7	6	1	0	6	28	3.72
EL CARBO NAL	EL ZAPOTE	17	17	9	8	0	9	43	2.52
EL CARBO NAL	LA PITA	1	1	1	0	0	1	8	7.99
EL CARBO NAL	QUILAMUL APA	3	3	3	0	0	3	23	7.32
EL CARBO NAL	SABANA DE LÓPEZ	61	61	46	15	0	46	210	3.47
EL CARBO NAL	LAS PANTAS	2	2	1	1	0	1	3	1.51

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
EL CARBO NAL	EL TIGRE	1	1	1	0	0	1	3	3
EL CARBO NAL	EL PORVENIR	4	4	4	0	0	4	24	5.74
EL CARBO NAL	LA ANGOSTUR A	4	4	4	0	0	4	18	4.24
LA CRUZ	LA CRUZ	76	76	55	21	0	55	215	2.84
LA CRUZ	BARRANQ UILLA	1	1	1	0	0	1	7	6.99
LA CRUZ	COYOLITO	12	12	9	2	0	9	42	3.63
LA CRUZ	EL HIGUERIT O	36	36	28	8	0	28	115	3.16
LA CRUZ	EL OTRO LADO GUAMILES	45	45	37	8	0	38	163	3.6
LA CRUZ	EL SAUCEDO	16	16	12	4	0	12	57	3.6
LA CRUZ	GUAMILES	163	163	117	46	0	119	549	3.37
LA CRUZ	HDA. LA ROSA	4	4	2	2	0	2	8	1.77
LA CRUZ	HACIENDA ULUA	3	3	1	2	0	1	3	1
LA CRUZ	LA CECILIA	33	33	23	9	0	24	129	3.96
LA CRUZ	LA LIMA	13	13	6	6	0	6	26	2.08
LA CRUZ	LA NUEVA ESPERANZ A	34	34	21	13	0	22	107	3.18
LA CRUZ	LA ROSA	67	67	48	20	0	48	222	3.29
LA CRUZ	LAS LOMITAS	32	32	25	7	0	25	111	3.48
LA CRUZ	LOS LAZOS	13	13	7	5	0	7	24	1.91
LA CRUZ	MATASAN O	29	29	29	0	0	34	150	5.1
LA CRUZ	MONTAÑA EL REY O LA VACA	13	13	4	8	0	4	18	1.43

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
LA CRUZ	PASO DEL TORO	21	21	17	4	0	17	77	3.65
LA CRUZ	QUEBRAD A DE AGUA	12	12	11	1	0	11	49	4.27
LA CRUZ	ROBLEDAL DE LAS LOMITAS	54	54	34	20	0	34	175	3.23
LA CRUZ	TRAS LA LOMA	22	22	17	5	0	18	88	4
LA CRUZ	CERRO LAS TROJAS	3	3	2	1	0	2	13	4
LA CRUZ	PACAYA	18	18	18	0	0	18	126	7.05
PANUA YA	PANUAYA	202	202	167	36	0	167	788	3.9
PANUA YA	BUENA VISTA	23	23	13	11	0	13	70	3.04
PANUA YA	EL PASTOREO	11	11	11	0	0	12	70	6.69
PANUA YA	EL QUEBRACH AL	50	50	39	12	0	39	196	3.89
PANUA YA	LA ESPERANZ A	30	30	29	1	0	29	122	4
PANUA YA	LAS PILAS	3	3	3	0	0	3	18	6.99
PANUA YA	MONTE REDONDO	1	1	1	0	0	1	3	3
PANUA YA	QUEBRAD A DE AGUA	2	2	2	0	0	2	11	4.99
PARUM BLE NUEVO	PARUMBLE NUEVO	48	48	37	12	0	38	189	3.91
PARUM BLE NUEVO	EL BARRANCÓ N	3	3	3	0	0	3	9	2.66
PARUM BLE NUEVO	LOS HORNOS	42	42	26	16	0	26	108	2.57
PARUM BLE NUEVO	PARUMBLE VIEJO	62	62	49	13	0	49	195	3.15
SANTA ELENA	SANTA ELENA	117	117	98	19	0	100	575	4.93
SANTA ELENA	CALIFORNI A	14	14	8	6	0	8	40	2.87

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
SANTA ELENA	EL CAULOTE	37	37	24	14	0	24	132	3.54
SANTA ELENA	EL CARRIZO	2	2	2	0	0	2	19	8.99
SANTA ELENA	EL QUISCAMO TE	19	19	15	4	0	15	67	3.51
SANTA ELENA	LA CAÑADA	1	1	1	0	0	1	4	4
SANTA ELENA	LOS TOROS	3	3	3	0	0	3	17	5.33
SANTA ELENA	OLIVERA	9	9	9	0	0	9	60	6.33
SANTA ELENA	QUEBRAD A GRANDE	98	98	67	30	0	67	364	3.73
SANTA ELENA	RINCÓN SUCIO	4	4	2	2	0	2	12	2.76
SANTA ELENA	OCOTE GORDO O LAS ACACIAS	18	18	18	0	0	18	103	5.76

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de Silca, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de Honduras, sus departamentos y municipios.* EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*. https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 2030*. https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales.

 https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*. https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en Honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). Categorización municipal.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*. https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). hondureños retornados: Migrantes por ubicación.
 - https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx